

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.606

Martes 17 de Marzo de 2020

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 1740281

#### MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior

#### DISPONE SUBROGACIÓN COMO VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Núm. 76.- Santiago, 28 de febrero de 2020.

Visto:

Lo dispuesto en los artículos 29° y 32° N° 6 de la Constitución Política de la República y la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República y,

Considerando:

Que viajaré en Gira Presidencial a la ciudad de Montevideo de la República Oriental del Uruguay, para efectos de participar en la ceremonia de Transmisión de Mando Presidencial, ausentándome del territorio nacional con fecha 1 de marzo de 2020.

Decreto:

Desde que me ausente del territorio nacional y hasta mi regreso en la fecha expresada en el considerando precedente, me subrogaré en el mando supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República, el señor Ministro del Interior y Seguridad Pública, don Gonzalo Blumel Mac-Iver.

Anótese, tómesese razón, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Gonzalo Blumel Mac-Iver, Ministro del Interior y Seguridad Pública.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Juan Francisco Galli Basili, Subsecretario del Interior.